UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 668 -2017-UNSCH-R

Ayacucho, 05 SET. 2017

Visto el Memorando N° 693-2017-UNSCH-VRAC, del Vicerrectorado Académico sobre Cronograma de Concurso Público Nacional para Contrata Docente en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220 dispone que las Universidades tienen autonomía académica, normativa y administrativa dentro de la ley y organizan su sistema académico, económico y administrativo;

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 337-2017-UNSCH-CU de fecha 15 de mayo de 2017, se modificó el numeral 8.1.2 del articulo 8° y se suprimió el numeral 11.5.2 del artículo 11 del Reglamento para la Contratación de Personal Docente en la UNSCH Año 2017, de la Resolución del Consejo Universitario N° 311-2017-UNSCH-CU, de fecha 26 de abril de 2017;

Que, con Memorando N° 693-2017-UNSCH-VRAC de fecha 20 de julio de 2017, el Vicerrector Académico remite el Cronograma de Concurso Público Nacional para el Contrato de Docentes a realizarse en merito al Decreto Supremo N° 103-2017-EF;

De conformidad con lo dispuesto por el articulo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Cronograma de Concurso Público Nacional para Contrata Docente en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la misma que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- AUTORIZAR al Vicerrectorado Académico, la Publicación, difusión, distribución del Cronograma de Concurso Público Nacional para Contrata Docente en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobada en el artículo precedente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 668 -2017-UNSCH-R

-02-

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. UNIVERSION HUGO GUTIÉRREZ OROZCO
Vicerrector de Investigación
Encargado del Rectorado

Dr. ANDRES MOISES HUAYANAY QUISPE
Secretario General (e)

Distribución
Vicerrectorados (02)
Facultades (09)
Escuelas Profesionales (29)
Departamentos Académicos (13)
Oficina General de Administración
Oficina General de Gestión Académica
Órgano de Control Institucional
Oficina de Racionalización
Oficina de Personal
Oficina de Remuneraciones y Pensiones
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
SUD-UNSCH
Archivo
AMHQ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 668 -2017-UNSCH-R

-03-

CONCURSO PÚBLICO NACIONAL DE CONTRATO DE DOCENTES

(Decreto Supremo N° 103-2017-EF)

CRONOGRAMA

FECHAS	FASES
Del 14 de agosto al 1° de setiembre de 2017	Convocatoria
Del 21 de agosto al 1° de setiembre de 2017	Venta de Bases y Anexos
Del 04 al 06 de setiembre de 2017	Presentación de expedientes al Decano de Facultad
Del 07 al 13 de setiembre de 2017	Proceso de evaluación por las respectivas Comisiones de Evaluación